

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 22 de Febrero de 1896.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.
En Ultramar y el Extranjero, un semestre 10

Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32, impreso en esta ciudad de Santa Cruz de Tenerife, el día 22 de Febrero de 1896.
Dirijase toda la correspondencia al Administrador de La Opinión, San Francisco, 32, impreso en esta ciudad de Santa Cruz de Tenerife, el día 22 de Febrero de 1896.
Teléfono número 11

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 21, 7'15 n.

Interrogado hoy el general Azcárraga, respecto á la certeza de la noticia que circula de haber muerto Antonio Maceo, asegura que no tiene ninguna noticia oficial que la confirme y presume sea una de tantas fantasías de los noticieros.

El general Martínez Campos ha suplicado á S. M. la Reina se digne aceptarle la excusa, fundada en motivos de salud, que alega para no desempeñar la presidencia del Consejo Supremo de Guerra.

Madrid 21, 8'50 n.

El Consejo de Ministros celebrado hoy duró cinco horas, asegurando los ministros que careció de interés político.

Entre otras cosas se discutió el presupuesto de Gobernación y los nuevos créditos destinados al aumento de capellanes de la Armada.

Los ministros al salir del Consejo guardaron absoluta reserva acerca de las cuestiones políticas.

Madrid 21, 8'50 n.

El comandante militar de San Nicolás, cerca de Güines, en la provincia de la Habana, insiste en que los confidentes le afirman que ha muerto Antonio Maceo, noticia que circula además por aquellos parajes, como cosa cierta.

El Gobierno, resueltas las cuestiones pendientes, publicará el Real Decreto disolviendo las Cortes.

En los círculos políticos se dice que tan solo se disolverá por ahora el Congreso de los Diputados, dejando para más adelante la disolución de la parte electiva del Senado y la convocatoria de las nuevas Cortes.

Madrid 21, 9 n.

El gobierno federal de los Estados Unidos ha declarado que jamás reconocerá la cualidad de beligerantes á los insurrectos cubanos, aunque las Cámaras acordasen recomendárselo.

Los encuentros importantes á que me refería en mi último telegrama de ayer, son uno de la columna que manda el general Linares con las fuerzas de Máximo

Gómez, que derrotó, causándole mas de cien bajas y haciéndoles tomar dirección contraria á Maceo, y otro entre la columna Aldecoa, con el propio Gómez, al que también batió y causó numerosas bajas.

Madrid 21, 10 n.

Rechazado Maceo de Jaruco, lo alcanzó la columna del coronel Hernandez, destrozándole la retaguardia, que sacrificó el cabecilla insurrecto, á fin de poder escapar con el grueso de la fuerza.

Al retirarse ésta, tropezó con la columna del coronel Molina, que le cortó el paso, y notando Maceo el pánico que se apoderó de su partida, luchó personalmente para contenerlo.

Después de este combate fatal para los insurrectos, han corrido y siguen corriendo rumores, no confirmados oficialmente, de haber muerto Antonio Maceo.

Madrid 21, 11 n.

Las favorables noticias que se reciben de Cuba y el período de actividad que ha tomado la campaña, no dando reposo á los rebeldes, han levantado el espíritu público.

Weyler telegrafía diciendo que ha mejorado la situación y que espera poder dar golpe rudo á la insurrección, á la llegada de los refuerzos.

La Bolsa subiendo, á pesar de la influencia que ejerce la crisis francesa, que se agrava por instantes.

Mr. Bourgeois además de la oposición de oportunistas y moderados, tropieza con la de elementos radicales.

Madrid 21, 11 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 64'65.

Id. id. exterior, á 74'68.

Id. amortizable, á 78'85.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 94'05.

Acciones del Banco de España, á 375'50.

CAMBIOS

Londres, vista, á 30'97 por £.
París, vista, á 19'15 por 100 P.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

DESDE MADRID

Sr. Director de LA OPINIÓN.
Mi estimado amigo: La disolución de Cortes, Weyler, la guerra de Cuba,

y *tiquis miquis* de menor importancia, son las únicas novedades que registra la última quincena.

De lo que con Cuba y con el nuevo Gobernador general se relaciona, están ustedes enterados por el amigo Tomaseti que utiliza el cable para comunicarles lo más importante.

Respecto á elecciones, aseguran los bien informados que dentro de muy pocos días se publicará el decreto disolviendo las actuales Cortes y convocando otras nuevas, pese á los fusionistas que acaban de quemar el último cartucho por boca de su jefe el Sr. Sagasta, quien amenaza si tal se hiciere con *la fin del mundo*, como decían aquí el día que nos visitó ese bolido de elevada categoría que vino á dar un susto mayúsculo á los madrileños.

Con bolido ó sin él, y con la opinión del Sr. Sagasta ó contra ella, es lo cierto que así no se puede vivir, imponiéndose nuevo Parlamento que robustezca la acción del Gobierno, ó viniendo los fusionistas á gobernar de nuevo, y si es que pueden, esta desdichadísima Nación.

Suponiendo que en efecto haya elecciones, parece despejada la situación respecto á esa isla, donde me aseguran que no habrá lucha, ni cuneros, ni atropellos, ni perturbaciones, ni ese cortejo de odios y rencores que deja siempre la empuñada contienda electoral.

Dícese aquí que están aceptados por el Gobierno los dos candidatos que el partido conservador piensa presentar, y que obrando éste con un patriotismo que le honra, deja libre á las oposiciones el tercer puesto que la ley les concede en la circunscripción.

Tratóse de explotar el nombre del Sr. García Beltrán, cuyas afinidades con el ministro de Fomento son conocidas y cuyo interés y servicios á esa isla donde nació, son notorios; pero es lo cierto que dicho señor no ha autorizado la especie de que piense presentarse candidato, antes al contrario, dice á todo el que lo quiere oír, que no ha pretendido ni pretende semejante honra.

El Sr. Fernández Béthencourt, que estuvo al principio siendo el *coco* de la circunscripción, está en absoluto desahuciado á pesar de sus influencias más ó menos femeninas y de sus alardes de tener al presidente del Gobierno en el bolsillo.

Aproposito de esto, me acaban de contar una curiosa anécdota.

En la boda de una hija de la marquesa de la Laguna, celebrada ayer, estaba convidado como elemento útil é indispensable en esta clase de aristocráticas fiestas, el Sr. Fernández, y como se hablara de elecciones, hubieron de preguntarle por su candidatura en Tenerife.

Contestaba el interpelado con evasivas y haciendo esfuerzos para demostrar que ahí no hay personas ni entidades que sepan apreciar lo que él vale, cuando un personaje fusionista, ex-ministro y ex-embajador que por los alrededores andaba, se introdujo en el corro diciendo con voz extortora:

—Es una iniquidad la que está haciendo el Gobierno con este señor.

Todos volvieron la cabeza sorprendidos, y uno de los oyentes que sin duda estaba en el secreto y sabía á que atenerse respecto á asuntos de Canarias, dijo dirigiéndose al nuevo interlocutor:

—Y de Henestrosa que nos dice V.?

—Pues digo..... que es una iniquidad mayor, contestó el personaje.

Todos soltaron la carcajada, menos el bueno de D. Francisco; y aquellos que conocen el alcance de estos discretos, comprendieron que ambos candidatos están desahuciados; sospecha que convirtió en certidumbre el mismo personaje, añadiendo:

—Hace no sé cuanto tiempo que Henestrosa no ha podido ver á D. Antonio.

Con que ya saben Vds. á que atenerse respecto á estos dos candidatos.

Cuestión de prófugos.

Está redactado el articulado del decreto resolviendo esta cuestión, que abraza y se hace extensiva á la Península, no tardando ya muchos días en publicarse, bien por Gobernación que es á quien corresponde hacerlo, bien por Guerra si el Sr. Cos Gayón tuviera inconveniente en autorizarla ó bien (digo yo) por la Presidencia, en vista de tratarse de asunto en el que intervienen dos ministerios.

De cualquier modo, es cuestión descartada que puede darse como resuelta.

Se ha concedido, según anuncié, la colocación en esos batallones regionales de los oficiales subalternos del Ejército territorial que lo soliciten en número de cuatro por Batallón y debiendo permanecer en él durante un plazo mínimo de seis meses.

También se otorga el pase á Cuba, en concepto de movilizados, á los que deseen tomar parte en la campaña, habiéndose concedido ya á D. Conrado Martínez Deniz y D. Alfonso Ruiz y Benítez de Lugo que marcharán en breve á incorporarse á aquel Ejército.

Ambas concesiones son debidas *exclusivamente* á la iniciativa del general Azcárraga, quien demuestra vivo interés por ese Ejército; habiéndose resuelto á otorgar la última, ó sea el pase á Cuba, por excitaciones del general Weyler que tampoco olvida lo que á ese país debe.

Creo que esto abre un porvenir honrado á esos jóvenes oficiales que consumen su existencia en esas islas y están en edad aún de buscar otros horizontes.

La guerra ha de prolongarse; la escasez de subalternos aumenta, y como estos que de Canarias procedan no son de peor condición que otros muchos á quienes se está concediendo ingreso en la reserva *retribuida*, no ha de tardar mucho tiempo sin que se haga con ellos lo mismo, y... tal vez algo más.

Merece, pues, plácemes el ministro de la Guerra; plácemes que no deben escatimarse en ese país, tan necesitado de personas que se tomen el trabajo de estudiarlo bajo sus múltiples aspectos y propongan ó acuerden beneficios cual estos de que me complazco en dar cuenta.

La querrela contra el Gobernador Civil Sr. Castañón, que en la sombra y para producir efecto se trabajó aquí su admisión por el Tribunal Supremo, queda reducida á un verdadero *timo* del cual han sido víctimas los leoninos y acanariados.

Ni tal dislate prospera, ni los fusionistas de por acá pueden hacer más de lo que han hecho: dar á sus *admiradores* de Tenerife y Las Palmas, una función de fuegos artificiales.

Concluyo esta larga epístola, nó por falta de materiales para continuarla, sino por escasez de tiempo y de espacio para llenar todo el periódico, que bien lo necesita para cosas de mayor interés.

Queda suyo aftmo. amigo q. b. s. m.,

DICK.

Febrero 16, 1896,

INUNDACION EN AGAETE

En este Gobierno civil se han recibido los siguientes telegramas:

Las Palmas 20—1'50 t.

«Delegado á Gobernador.

Alcalde de Agaete en telegrama sábado, que acabo de recibir, me dice lo siguiente. A consecuencia lluvia torrencial desbordóse barranco inutilizando multitud fincas, derrumbando varias casas, otras amenazan ruina. Iglesia inminente peligro. Témesu desgracias

personales. Valle vecindario alarmadísimo. Ruégole envío ingeniero, adopte disposiciones evitar hundimiento templo y casas amenazadas en este momento.—Conferenciaré arquitecto municipal é ingeniero para proponerles se constituya uno en Agaete á los efectos que solicita Alcalde dicho pueblo.»

Las Palmas 20—5 t.

Delegado á Gobernador.

«A las 12 salió ingeniero para Agaete y en este momento acaban de hacerlo Secretario Obispado y arquitecto municipal con un Agente á sus órdenes á objeto tomar cuantas medidas tiendan á garantizar seguridad personal y evitar hundimiento templo y casas amenazadas.»

Guía 20—5'40 t.

Alcalde á Gobernador.

«Motivo temporal Agaete grandes desprendimientos cortando valle comunicándolo pueblo. Aguas sobre población amenazando iglesia y casas. Continúa tiempo fosco.»

Las Palmas 21—1'50 t.

Delegado á Gobernador.

«Con sentimiento traslado V. S. el siguiente telegrama que acabo recibir.—Alcalde Agaete.—Recibido telegrama V. S. cúmplame enviar testimonio gratitud por ofrecimientos. Pérdidas sufridas incalculables. Barranco desbordándose medio fincas, destruyendo doscientos cincuenta metros carreterra, arrasando puente inmediato en el pago del Valle. Arrastró corriente seis casas y siete en el casco población con otras casas labranza y establos con infinidad reses vacunas y cabalares. Ignóranse desgracias personales por haber desaparecido puentes municipales en el valle, quedando incomunicados pueblo con caseríos Valle Hornillo, Risco Tamadaba y Guayedra. El puerto de las Nieves también interceptado y el camino que conduce Aldea San Nicolás. Sigue temiéndose pérdida templo por hundimientos paulatinos por la parte Sur de la plaza donde se notan grietas. Aunque han disminuido aguas barranco, vecindario alarmado refugiarse parte alta población ante noticia. Barranco variado curso pues decrecer atravesaría población. De tarde llegó ingeniero recorriendo puntos amenazados dictando disposiciones. Han llegado 8 noche arquitecto y Secretario Obispado. Sigue tiempo amenazando. Adóptanse disposiciones evitación desgracias personales.»

El digno Sr. Gobernador civil de esta provincia, tan pronto tuvo conocimiento de las desgracias que han tenido lugar en Agaete, telegrafió al Sr. Delegado de Vigilancia de Las Palmas, dictándole las oportunas disposiciones, con el fin de aminorar las desgracias ocurridas y prevenir otras que se temen. De su bolsillo particular envió anoche cien pesetas para alivio de los perjudicados por el siniestro, y el Sr. vicepresidente de la Comisión provincial, entregó con igual objeto quinientas pesetas, en nombre de la corporación que preside y que seguramente prestará su beneplácito á esa medida en la primer sesión ordinaria que celebre, que será el 25 de los corrientes.

Creemos que conocida que sea la entidad de las pérdidas causadas por la inundación al pueblo de Agaete, debiera promoverse en Tenerife una suscripción para socorrer á los infelices arruinados por el siniestro y á ese fin ofrecemos nuestro óbolo y la cooperación más decidida á esa obra de caridad.

NOTICIAS DEL CORREO

Madrid 14.—El juez instructor de la causa que se sigue á los redactores de *El País*, dictó ayer tarde auto elevando á prisión la detención preventiva de aquéllos.

—Varios periódicos se hacen eco con aplauso, de un triunfo más que ha logrado en su fecunda gestión el ministro de Ultramar Sr. Castellano.

Parece que el Sindicato de la Bolsa de París había decidido no autorizar la cotización de los billetes hipotecarios de Cuba, correspondientes á la última emisión, y así lo comunicó á su Gobierno, que á la vez lo hizo conocer al nuestro confidencialmente, dejando en suspenso la propuesta del Sindicato.

Nuestro embajador en Francia estaba, por iniciativa del Sr. Castellano las negociaciones oportunas cerca del Gobierno de la República para que interpusiera en nuestro favor su autoridad sobre el Sindicato; y por el resultado satisfactorio de aquéllas, la Bolsa de París aceptará como cotizables los billetes hipotecarios de Cuba de todas las emisiones.

—El ministro de Hacienda presentó ayer á Su Majestad las pesetas de nuevo cuño. Con este motivo enteró á la Augusta Señora de la extraordinaria labor que ha hecho la Fábrica de la Moneda para el canje de la de Puerto Rico, y Su Majestad significó su deseo de que se conceda la cruz de Isabel la Católica á los operarios que se hayan distinguido más en ese trabajo.

—El general Weyler telegrafió ayer al ministro de la Guerra pidiéndole que el cargo de subinspector general de Infantería y Caballería de la isla de Cuba, que desempeñaba un coronel, fuese desempeñado, dada su gran importancia, por un general de brigada, proponiendo para el desempeño de este cargo al general D. Nicolás del Rey.

El ministro de la Guerra ha contestado aprobando lo propuesto por el capitán general de Cuba.

—El corresponsal del *Heraldo* trató de explorar el ánimo del general Weyler acerca del juicio que le merece el acuerdo del Gobierno, relativo á las elecciones generales, pero sólo obtuvo la siguiente respuesta:

—Si llega la ocasión de convocar elecciones, se hará únicamente aquello que el Gobierno ordene.

Ese y no otro es mi deber.

Ya informaré con lealtad al Gobierno sobre lo que me pregunte, y cumpliré después las órdenes que se me comuniquen, porque así como en lo militar recabo iniciativa y responsabilidades, en lo político mi abstención notendrá más límite que el que como gobernador general me imponen mis deberes respecto del Gobierno de la nación.

Madrid 15.—Ayer se declararon en huelga en Bilbao más de 40 operarios de los que trabajan en las obras del muelle.

La determinación de dichos obreros obedece á las fuertes multas que el contratista les obligaba á pagar cada vez que faltaba uno de aquéllos en los días festivos.

—Dice el corresponsal del *Heraldo* que aunque la situación es muy grave y superior el número de los insurrectos á cuanto se ha dicho, el general tiene una gran confianza en que para Abril estarán limpias de rebeldes las Provincias de Pinar del Río, Habana y Matanzas.

Añade que la pacificación del resto de la isla es empeño largo y no puede exigirse, salvo acontecimientos imprevistos, que se termine hasta el año próximo.

—El directorio republicano centralista, ha dirigido un mensaje á la Asamblea del partido republicano nacional y otro al consejo del federal, en vista de haberse disuelto la Asamblea de éste, invitando á las dos agrupaciones á practicar las gestiones necesarias para la unión republicana.

Dúdate que puedan lograrla con los federales de la derecha, que quieren para eso un programa común á que se oponen las otras fracciones.

—No puede ser más injusta la censura de algunos periódicos por los suplementos de crédito concedidos en el último consejo.

No hubiera sido decoroso para España omitir su representación en la ceremonia de la coronación del Czar; no podían demorarse más tiempo las obras de reparación de nuestras embajadas, ni es conveniente para la buena administración de justicia que se deje de pagar sus dietas á jurados y testigos, ni legalmente se ha podido eludir el pago de la reparación del *María Teresa*.

Las muchas y notorias deficiencias del vigente presupuesto son las que han impuesto la necesidad de acudir á esos créditos extraordinarios.

—El ministro de Fomento y el director general de Instrucción pública visitaron ayer el local donde se halla establecida la asociación de la Prensa, saliendo muy satisfechos del estado de las obras y haciendo algunas ofertas que estimaron mucho los individuos de la Junta.

—No tienen fundamento las dudas apuntadas por algunos periódicos respecto al pago del cupón de las Deudas interior y exterior, como lo demuestra el hecho de haberse dictado ya una Real orden disponiendo que se anuncie dicho pago en 1.º de Abril.

—El ministro de la Guerra recibió anoche un despacho del general Weyler dándole cuenta de que el general Luque se ha encargado del mando de la primera división del segundo Cuerpo de Santa Clara.

Con esto parece demostrarse que el general Luque se encuentra muy mejorado de la herida que recibió recientemente en una pierna.

—El general Madan ha solicitado licencia para regresar de Cuba á la Península, y al concedérsela, añade en un despacho el general Weyler que el citado general causa baja en aquel Ejército.

—El cuerpo de Voluntarios Urbanos de la Habana, Cuerpo de nueva creación, ha solicitado el uso de bandera, á cuyo deseo atendió el general Weyler y ha confirmado el ministro de la Guerra.

—Según telegramas oficiales, el general Aldecoa hállase en operaciones en la línea de Batabanó, y goza de excelente salud, no siendo, por tanto, cierto lo que en contrario han afirmado algunos periódicos.

Madrid 16.—Telegrafían de la Habana que cerca de Rodas (Las Villas) ha sido reducida á prisión un cabecilla hembra, mulata.

La *mambisa* capitaneaba una partida de 38 individuos del sexo débil, que cometían verdaderas atrocidades.

—Telegrafía un corresponsal, que el general Aroias, al marchar al frente de una columna que operará en Pinar del Río, dijo la siguiente frase: «O concluyo con Maceo ó Maceo concluye conmigo.»

—El acto de la entrega de la plancha al jefe fusionista no revistió la solemnidad que la mayoría parlamentaria hubiera querido darle.

Del discurso se han hecho muchos comentarios.

—En atención á las presentes circunstancias en que nuestro Ejército sufre las penalidades de la guerra, S. M. la Reina Regente y la Real Familia no presenciarán el martes próximo desde los balcones de Palacio el desfile de las comparsas de Carnaval, como acostumbraban en años anteriores.

S. M. ha dispuesto que la cantidad repartida otras veces en Palacio se entregue al Gobierno civil para que distribuya entre las diferentes estudiantinas.

—Un telegrama fidedigno de Washington dice que los elementos conservadores y sensatos de la Cámara de diputados han hecho prevalecer su criterio en la cuestión de beligerancia de los cubanos insurrectos, limitándose al estudio de los documentos relativos á la misma sin adoptar acuerdo alguno.

El Senado tampoco ha dado dictamen sobre la proposición últimamente presentada.

Y añade el despacho que el anuncio de nuevas expediciones responde al fin de alentar á los insurgentes de la gran Antilla; y que la Legación española tiene perfecta noticia de los pasos y maquinaciones de los laborantes.

CRÓNICA

Por falta de número no pudo celebrarse sesión extraordinaria, en el día de ayer, la Excm. Diputación Provincial.

Pronto se hará nueva convocatoria, tanto para la aprobación del presupuesto adicional y demás objetos indicados en la convocatoria que ha quedado desierta, cuanto para acordar, á lo que se nos dice, acerca de otros asuntos de importancia.

Ayer tarde llegó en el vapor correo *Africa* nuestro respetable amigo el Excmo. Sr. D. Segismundo Bermejo, Contra-almirante de la armada nacional, que va á Las Palmas en comisión del servicio, á reconocer el estado en que se encuentra el ya famoso cañonero *Filipinas*, que hace tantos meses está fondeado en el citado puerto, reparando averías que sufriera en su máquina.

En las pocas horas que el Sr. Bermejo permaneció en esta Capital, donde dejó tantos amigos cuando desempeñó el cargo de Comandante de mari-

na de esta provincia, fué cumplimentado por numerosas personas, entre los que recordamos al Sr. Gobernador civil, Alcalde de esta Capital y varios concejales, Presidente del *Círculo mercantil*, representantes de la prensa y de otras sociedades, así como otras varias personas distinguidas, etc., etc.

El Sr. Bermejo se manifestó muy complacido por las atenciones de que fué objeto y expresó su deseo de pasar tres ó cuatro días en esta isla, en los que proyecta hacer una excursión al valle de la Orotava.

Al Contra-almirante Sr. Bermejo le acompañan, como individuos de la comisión que ha de reconocer al *Filipinas*, los tenientes de navío Sres. Don Isidro Peral y D. Julio Alvarez.

A todos dá LA OPINIÓN su más cordial saludo de bienvenida.

El segundo teniente del ejército territorial de estas islas D. Alfonso Ruiz y Benítez de Lugo, ha sido destinado al Ejército de Cuba, en concepto de segundo teniente movilizado.

Asimismo se ha concedido el empleo de segundo teniente de nuestro ejército territorial, con destino al batallón reserva de Canarias número 5, al vecino de Santa Cruz de Tenerife D. José de Rosa Falcón.

También se ha nombrado médico provisional, con destino al distrito de Cuba, al médico civil con residencia en la ciudad de la Laguna Sr. Martín Almenar.

Igualmente ha sido ascendido á comisario de guerra de primera clase el Sr. D. Juan de Lara, que presta sus servicios en esta plaza.

A las once de la mañana de hoy tendrá lugar en la Sala de banderas del cuartel que ocupa el 9.º batallón de artillería, en la fortaleza de Almeida, el consejo de guerra en que se verá y sentenciará la causa seguida contra un artillero por el supuesto delito de robo.

Presidirá el consejo el teniente coronel D. Luciano Menéndez y actuarán como fiscal y defensor respectivamente los Sres. teniente auditor de este distrito y el teniente del cuerpo D. Rosendo Mauriz.

Damos las gracias á las Juntas directivas de la *Sociedad Juventud Republicana*, *Santa Cecilia* y *Círculo de Amistad*, por la atenta invitación que se han servido dirigirnos para asistir á los bailes de máscaras que tendrán lugar, esta noche en los salones de las dos primeras y mañana en los de la última.

El día 11 del corriente falleció en Madrid el teniente general Excmo. Sr. D. Evaristo Cuenca, capitán general que fué de esta provincia y luego Jefe del cuarto militar de S. M. el Rey y que hoy era Jefe de sesión en la Junta consultiva de Guerra.

D. E. P.

El vapor correo *Africa* condujo para esta Administración principal de correos 62 sacas de correspondencia.

Empleó setenta y cinco horas en la navegación de Cádiz á este puerto.

En los presupuestos aprobados por el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital para el próximo año económico de 1896-97 figura un empréstito de 250.000 pesetas, amortizable en diez años y que devengará el interés de 6'50 por ciento.

Unas noventa mil pesetas se destinan á satisfacer todos los créditos que hoy pesan sobre el Ayuntamiento, cosa de sesenta y cinco mil se destinan á colocar un techo de hierro y cristales sobre la plaza de Mercado así como á la construcción de tinglados de hierro en la parte exterior de la misma.

Cuarenta y tres mil pesetas en números redondos se aplican á retraer las accesorias del Mercado, operación muy ventajosa puesto que reditúan más de cinco mil pesetas. Treinta y un mil pesetas próximamente quedan afectas á la construcción de un nuevo cementerio al Sur del Lazareto, pero en terrenos de esta jurisdicción, probablemente en finca de la pertenencia de los Herederos del Sr. D. Luis Díaz Perdomo; veinte mil pesetas para adelantar los plazos en que deberán pagarse las obras del Palacio de Justicia que, se empezarán en breve y la restante suma á otras atenciones de carácter urgente.

Garantizado el empréstito por las ren-

tas del Matadero que hoy pasan de cincuenta y cinco mil pesetas anuales y que tienden á aumentar, es de creer que el empréstito municipal será cubierto con exceso por ser una operación ventajosa.

Desde el lunes último hasta hoy han caído abundantes lluvias en la Laguna, así como en toda la parte Norte de la isla.

En las bandas del Sur ha llovido así mismo copiosamente, si bien ha sido tarde para salvar algunos sembrados cercanos á la orilla del mar y perdidos por la sequía.

Esta noche tendrán lugar bailes de disfraz en los salones de las sociedades *Santa Cecilia* y *Juventud Republicana*, y en la noche de mañana, domingo de Piñata, se verificará otro de máscaras en el *Círculo de Amistad*, y otro de etiqueta en el *Casino*, últimos de la presente temporada.

Ahora viene el turno de la temporada de ayunos, penitencias y ejercicios piadosos. Con tal motivo nuestro apreciable colega el *Diario de Tenerife* nos da el programa de éstos últimos en la siguiente forma:

«Los cultos de la presente Cuaresma, en las iglesias de esta Capital serán los siguientes:

En la parroquia Matriz, los miércoles y viernes á las oraciones, Nombre al Señor, y los domingos á las cuatro y media de la tarde, *Via crucis*, vísperas, sermón y miserere. En la de San Francisco, los martes á las oraciones, Nombre al Señor de las Tribulaciones, sermón y miserere.

En la capilla de la V. O. T., los lunes á las oraciones, Nombre al Señor en el Huerto y los viernes *Via crucis*»

Mañana, de 3 á 5 de la tarde, amenizará el paseo de la plaza de la Constitución la charanga de Cazadores, ejecutando las siguientes piezas:

- 1.º Paso-doble.
- 2.º El «Dúo de la Africana,» jota, Caballero.
- 3.º «Gallito,» vals, Urgalles.
- 4.º «La Cigarra,» polka, J. Padrón.
- 5.º Dúo de tiple y tenor de la ópera «Aida,» Verdi.
- 6.º «España,» valeses, Waldteufel.
- 7.º Paso-doble.

Pasajeros que condujo el vapor correo español *Africa*:

Para esta Capital:—D. Francisco Padrón, señora y dos hijos; D. B. Q. Trujillo, D. Enrique Paramio, D. F. Fernán-

dez Pina, D. Ramón Padilla, D. Isidro Reyes. D. J. Navarro y D. P. G. Cianlar.—Total: 11.

Para Las Palmas:—Excmo. Sr. Don Segismundo Bermejo, D. Isidro Peral, D. Julio Alvarez, D. J. de la C. Expósito, D. Miguel Valido, D. F. Cepeda y otro.—Total: 7.

Los billetes de la Lotería Nacional para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 26 de Febrero actual, están puestos á la venta en la Administración de Loterías de esta Capital y valen á tres pesetas el décimo; siendo el premio mayor de este sorteo 80.000 pesetas, el segundo 40.000 y el tercero 15.000.

EDICTO

Don Pablo González Iturriaga, Benemérito de la patria y Alcalde accidental de esta ciudad.

Hago saber: que el Excmo. Ayuntamiento en la sesión que celebró el día de ayer, acordó declarar fijadas las cuentas municipales correspondientes al año económico de 1894-95 y que se expongan al público por el término de quince días en la Secretaría de la Corporación con los documentos que las justifican para que puedan examinarse por el vecindario y se hagan las reclamaciones y observaciones que procedan.

Santa Cruz de Tenerife 20 de Febrero de 1896.—*Pablo González Iturriaga.*

Sección marítima

Registro anual y mensual FEBRERO 21

173-66 Vapor inglés *Clan Monroe*, de Liverpool, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió despachado para Cape-Town por Cory Brothers y C.^a

174-67 Vapor español *Africa*, de Cádiz, con carga general y correspondencia pública; sale despachado para Las Palmas por Hijos de J. Yanes.

175-68 Vapor español *León y Castillo*, de Las Palmas; deja y toma carga y pasajeros y sale despachado para Santa Cruz de la Palma por D. Juan Croft.

176-69 Vapor español *Noviembre*, de Cardiff, Vigo y Villagarcía, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió despachado para Buenos Aires por Cory Brothers y C.^a

177-70 Vapor alemán *Lulu Bohlen*, de Hamburgo, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió despachado para Monrovia por Hamilton y C.^a

178-71 Vapor inglés *Matatua*, de Londres, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió despachado para New Zealand por Hamilton y C.^a

179-72 Vapor italiano *Río Janeiro*, de Colón, La Guaira y escalas, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió despachado para Barcelona y Génova por Don Pedro Ravina.

Registro civil

Febrero 21.

NACIMIENTOS

Marcial Pérez y Soto.

DEFUNCIONES

Pedro Serafin García y González, de esta Capital 1 año, Laguna, 99.—Dentición difícil.

Sección Religiosa

Febrero 22.

Santo de hoy.—La Cátedra de San Pedro en Antioquia, San Pascasio y Santa Margarita.

Santo de mañana.—Santa Marta, San Florencio y San Pedro Damiano.

Luna llena el día 28 á las 6 y 46 m. de la noche en Virgo. Nubes.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8 y á las oraciones el rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8 y á las oraciones el rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misa rezada á las 8.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	763'22
Termómetro á la sombra	18'5
Tensión del vapor	9'7
Humedad relativa	61'3
Viento	N.
Fuerza del viento	1.
Cielo: parte cubierta, décimas	1.
Temperatura máxima de ayer	19'3
Id. mínima de anoche	15'6
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	1'2

CAJAS para patatas y tomates. Almacenes de AURELIANO YANES.

AZUFRE VEZZIAN

De venta: Almacenes de CRISTÓBAL BEAUTELL.

Empresa de Aguas de la Laguna

REMATE DE RIEGOS

El día primero del próximo mes de Marzo á las 12 de su mañana, se procederá en la Secretaria de dicha Empresa calle de San José núm. 32, al remate previo por pujas á la llana de las dulas que por falta de pago quedaren sin ser aprovechadas por sus dueños en la presente temporada de invierno y primavera; pudiendo ser subastadas por sus socios ó por extraños á la sociedad.

TEJA PLANA francesa y cemento Portland y Roquefort. Almacenes de

AURELIANO YANES.

AZUFRE SUBLIMADO.

Clase inmejorable.

Almacenes de AURELIANO YANES.

VIRUTA DE MADERA de clase superior para el empaquetado de frutos.

Almacenes de

AURELIANO YANES.

PAPEL DE HILO blanco, y rayado horizontal y vertical, se halla de venta en la imprenta de este periódico.

MADERAS de pinsapo y spruce. Clases superiores.

Se están recibiendo en los almacenes de AURELIANO YANES.

MUEBLES americanos y de Viena. Extenso surtido.

Almacenes de

AURELIANO YANES.

Compra oro

Aureliano Yanes

CASTILLO 31.

abrirse las tiendas; algunos vecinos que estaban á la puerta de sus casas miraban pasar á Juana con gran curiosidad, lo cual aumentaba la turbación de la pobre viuda. Bajó los ojos y traspasó el umbral de una tienda de comestibles y pidió una onza de chocolate de diez céntimos. La tendera, al mismo tiempo que le daba lo que pedía, la examinó con gran atención por serle desconocida.

Juana fué después á una panadería y compró veinte céntimos de pan, único dinero que le quedaba. Provista de tan frugales comestibles emprendió, seguida con la vista por los curiosos ante los cuales iba pasando, el camino por donde había venido, y volvió adonde estaba su hijo, que no se había movido de la postura en que le había dejado, y dormía profundamente. Sentóse á su lado, esperando que despertase, y entregada á sus meditaciones harto dolorosas, y sintiendo que el sueño era más fuerte que su voluntad, se recostó junto á su hijo y se quedó dormida.

* *

Sabido es que las malas noticias se propagan con la velocidad del rayo; así es que no tardó en ser conocido en varias leguas á la redonda todo lo ocurrido la noche precedente, tanto el incendio de la fábrica como la desaparición de la portera, la muerte del señor Labroue, víctima de un asesinato infame, y la de Santiago Garaud, víctima á su vez de su abnegación por salvar los intereses de su principal. Estos hechos, harto dramáticos por desgracia, fueron durante toda la mañana el tema obligado de todas las conversaciones, tanto de Alfortville como de los pueblecitos comarcanos. De todas partes acudían curiosos para ver las ruinas calcinadas. La señora François, la tendera de Maison-Alfort, de quien Juana era parroquiiana, contaba á cuantos se lo querían oír

bras imprudentes que pronuncié y que parecían una amenaza al señor Labroue. ¡Ahl! ¡Estoy perdida! ¡Es preciso huir! Y arrastró consigo á Jorge.

—¡Mi caballito!—exclamó el niño, que lo había dejado en el suelo, y que cayó al empuje.

Juana levantó el caballo y siguió andando con su hijo de la mano.

—¿Adónde vamos, mamá?—le preguntó.

—No lo sé, hijo de mi alma.

—¿Qué no lo sabes?

—No. A la gracia de Dios.

—¿Entonces es Dios quien nos lleva?

—¿Adónde voy? ¿Qué va á ser de mí?—se preguntaba Juana, llorando con profundo desconsuelo.

Iba á amanecer; el camino estaba desierto. Juana, sin embargo, se detuvo aterrada, porque acababa de ver atravesar el camino á dos gendarmes á caballo, que llevaban delante maniatada á una pobre mujer cubierta de harapos. Al ver á aquella pobre mujer se le ocurrió la idea de que ella, inocente y honrada, iría tal vez dentro de poco, acusada de incendiaria y asesina, con las manos atadas como aquella mujer, y tuvo miedo. Cogió al niño en brazos y se internó en el bosque. Jorge no tenía, por supuesto, conciencia de lo que ocurría, y fué á hablar. Su madre le puso un dedo en la boca para que callara, y siguió entregada á las reflexiones cada vez más dolorosas y aterradoras que le asaltaban. Su desesperación estalló por fin.

—¡Y sin embargo, no soy culpable!—dijo en alta voz, sin fijarse casi en lo que decía.—Ese hombre, ese miserable, ha cometido todos esos crímenes y ¡soy yo quien se oculta! ¡á mí es á quien acusan! ¡A mí, que soy inocente!...

E interrumpiéndose, estremecida, exclamó:

—¡De intención, sí... sí... pero no de hecho! Hubiera debido

**LA VELOCE**

NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

PARA GÉNOVA DIRECTO

El grandioso y rápido vapor

RIO JANEIRO

saldrá de este puerto del 21 al 22 de Febrero.

Admite carga y pasajeros.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.

**CHARGEURS RÉUNIS**

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA DUNKERQUE Y HAVRE

Llegará á este puerto el 28 de Febrero el rápido y magnífico vapor

PORTEÑA

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.



VAPORES TRASATLANTICOS

DE

F. PRATS Y C.^ª

El vapor español

BERENGUER EL GRANDE

Saldrá de este puerto el día 26 de Febrero de 1896, para

PUERTO RICO Y LA HABANA

admitiendo pasajeros y carga para dichos puntos.

Agentes,

HIJOS DE JUAN YANES

**Compagnie de Navigation**

Marocaine et Armenienne

N. Paquet & C.^o

El vapor francés

LA GAULE

saldrá de este puerto el día 28 de Febrero de 1896, para

Mogador, Casablanca, Mazagán, y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,

HIJOS DE J. YANES

**COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE**

PARA BARCELONA Y MARSELLA

Llegará el 6 de Marzo el magnífico vapor de gran marcha

FLACHAT

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRÈRES.

**Forwood Brothers & Co's**

PARA MADERA Y LONDRES

El hermoso vapor FRUTERO

WAZZAN

Saldrá de este puerto precisamente el día 29 de Febrero. Admite carga y pasajeros.

NOTA.—Las Notas de embarque se recibirán hasta el día 28.

PARA LONDRES, DIRECTO

El hermoso vapor FRUTERO

MEQUINEZ

Saldrá de este puerto el día 7 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

NOTA.—Las notas de embarque se recibirán hasta el día 6.

Agente,

HY WOLFSON

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY

IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS EN NEGRO Y EN COLORES

Este nuevo establecimiento, montado con todos los adelantos modernos, se encarga de la impresión de etiquetas, tarjetas de visita, tarjetones, membretes de sobres y cartas, precios corrientes, circulares, prospectos, catálogos, folletos, esquelas de invitación, de participación de enlace, menús, soirées, sobres para fotografías y periódicos, fajas para remesas, novelas, obras de estudio y cuantos trabajos se deseen.

Especialidad en trabajos comerciales, recibos de todas clases, facturas sencillas y talonarias, letras, pagarés y precios corrientes.

Los pedidos de las Islas se remiten francos de porte, cargando sólo el certificado.

Alcohol rectificado

El más superior de 98 grados y que se asimila más pronto al vino se halla de venta en cascotes nuevos á precio conveniente, en los almacenes de

*Hijos de Juan Yanes***AL COMERCIO**

En la calle del Clavel núm. 3, hay de venta procedente de la acreditada Fábrica de la Sra. Viuda de Malaboudu, de Valencia, los géneros siguientes:

Medidas de hoja de lata y estaño para líquidos.

Id. de madera para granos.

Pesas de hierro desde 50 gramos á 20 kilogramos.

Id. de latón en estuches de 100, 1.000 y 2.000 gramos.

Metros y medios metros de madera y de latón.

Dobles decímetros boj.

Decímetros alambre para Agrimensores.

Balanzas mostrador desde 1 á 25 kilogramos.

Pesos de cruz propio para mercado ó uso particular.

Balanzas Basculas de 200, 300 y 500 kilos.

NOTA.—Si alguien necesitare Basculas de mayor alcance, la Fábrica las tiene hasta de 3.000 kilogramos como así también Puentes de Basculas del alcance que se deseen á precios convencionales.

**LA COMPAÑÍA FABRIL "SINGER"**

Todos los modelos con los últimos adelantos introducidos hasta el día á ptas. 2'50 semanales.

Especialidad en máquinas para calzado y sastrería.

Garantía ilimitada como lo hemos demostrado en mas de 25 años que llevamos establecidos.

**37, Castillo, 37
SANTA CRUZ DE TENERIFE**

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

PAPEL DE HILO blanco, y rayado horizontal y vertical, se halla de venta en la imprenta de este periódico.

comprender el sentido de la carta de ese infame y dar parte á la policía. ¡Yo era la portera de la fábrica!... ¡Yo era la encargada de su custodia... yo debía haberme quedado allí hasta el último momento, á pesar de todo, y morir en vez de huir!... Pero ¿cómo no me ha ocurrido eso antes? Yo me hallaba delante, como ese miserable de Garaud, el día que el cajero estaba dando la cuenta al amo. ¿Cómo no me he acordado de esta cifra de cerca de doscientos mil francos de que me hablaba en la carta, y que era justamente lo que quedaba en la caja? ¿Cómo no le he desgarrado la cara con las uñas á ese ladrón asesino? ¿Cómo no me he agarrado á su ropa, gritando: ¡Aqui está el criminal! ¿Me hubiera matado tal vez? ¿Y qué? ¿No hubiera valido cien veces más morir así que en presencia de una acusación monstruosa, y cuando la justificación es imposible?

—¡Mamá, tengo hambre!—dijo Jorge interrumpiendo el monólogo de su madre.

La desgraciada viuda sintió desgarrarse el alma. ¡Su hijo tenía hambre y ella no tenía que darle! ¿Con qué iba á mantenerle? Registró los bolsillos de su vestido y recordó que se había dejado en la portería el porta-monedas, que tenía veinte francos. No tenía encima más que treinta ó cuarenta céntimos.

—¡Todo se conjura contra mí!—dijo.—¡Todo me condena!...

El niño seguía diciendo:

—¡Mamá, tengo hambre!

—Tenemos que andar aún, hijo mío—respondió la madre con voz apenas perceptible,—pero pronto llegaremos á un pueblo y te compraré un poco de pan y una onza de chocolate...

—Estoy muy cansado, mamá, y no puedo andar.

—Te llevaré en brazos, alma mía.

Cogió al niño y siguió andando cerca de una hora, jadean-

te y sin poder sostenerse apenas. Atravesó el bosque, llegó al llano, y vió á lo lejos un pueblecito. Puso al niño en el suelo, porque estaba rendida, y le dijo:

—Vamos, hijo mío, á ver si puedes andar un poco.

El niño hizo un esfuerzo, pero no le fué posible dar un paso más, porque tenía los pies entumecidos.

XX

—¿Quiéres esperarme aquí, hijo mío?—le dijo.—Voy á traerte de almorzar.

—Bueno, mamá.

—¿No tendrás miedo?

—No, mamá.

La señora Fortier entró en el monte, buscó un sitio seco, abrigado de árboles, amontonó cuantas hojas pudo, y colocó encima á Jorge.

—Así: ahí estarás como en tu cunita...

—Sí, mamá—dijo la pobre criatura, cerrando los ojos y echándose sobre las hojas, abrazado á su caballo.

—Tal vez se duerma; más vale así—pensó Juana;—con eso no me echará de menos... Aun cuando espero no tardar mucho...

Jorge, en efecto, se había quedado dormido, y Juana, aprovechando el sueño de su hijo, se dirigió al pueblo todo lo de prisa que se lo permitía el cansancio y aniquilamiento en que se hallaba. Antes de llegar se detuvo, reparando en el vestido, chorreando y lleno de lodo. El pelo lo tenía casi destrenzado y le caía en desorden por la frente y las espaldas. Sacudió como pudo la falda para quitar el lodo y siguió andando.

En menos de un cuarto de hora llegó á las primeras casas del pueblo, y aun cuando era muy temprano, empezaban á